

REPÚBLICA ARGENTINA

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONSEJO DIRECTIVO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Período 13 - Acta N° 40

23 de Mayo de 2012

Presidencia de la sesión:
Doctor Juan Pablo Godoy Vélez

CONSEJEROS TITULARES

EUGENIO H. COZZI
JUAN PABLO GODOY VÉLEZ
EDUARDO AWAD
BEATRIZ C. RIAL
JUAN PABLO IUNGER
DIANA A. SAITA
SUSANA B. del V. AVALOS FERRER
JOSÉ ROBERTO LÓPEZ
LEANDRO R. ROMERO
GUILLERMO M. LIPERA
MARGARITA RICO
ROBERTO A. PUNTE
ALEJANDRO BORDA
NORMA O. SILVESTRE
ALEJANDRO C. GÓMEZ

CONSEJEROS SUPLENTE

MARIANO X. FERRADAS LAMAS
HUGO DANIEL SORBO
GRACIELA RIZZO
EDUARDO BAEZA
ANDREA G. CAMPOS
CARLOS A. ALARCÓN
SUSANA LORIG
IVAN BAHAMÓNDEZ FIERRO
MARIA C. OBARRIO
JUAN J. KELEMEN
ALEJANDRO DEMARIE
ANDREA A. JECKELN
DIEGO M. DEDEU
JUAN A. HUSSEY
VIRGINIA BADINO

SUMARIO

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta del 10 de mayo de 2012.	3
Punto 2 del Orden del Día. Informe del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.	3
Punto 3 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Nación.	3
Punto 4 del Orden del Día. Informe sobre asuntos legislativos.	4
Punto 5 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos.	5
Punto 6 del Orden del Día. Asuntos a tratar.	7
Punto 6.1 del Orden del Día. Inscripciones.	7
Punto 6.2 del Orden del Día. Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial.	7
Punto 6.3 del Orden Del Día. Expediente 371.492: La Pasiva Buenos Aires remite propuesta de beneficios para matriculados por parte de La Pasiva Cadena Gastronómica.	7
Punto 6.4 del Orden del Día. Expediente N° 375.430: Galazzi, Fernando Juan, solicita intervención del CPACF s/ mala atención de la unidad de atención a profesionales del ANSES.	8
Punto 6.5 del Orden del Día. Expte. 352.696 – Asociación de Derecho Administrativo Cdad. De Bs. As. Solicitan espacio.	9
Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento.	9
Punto 8 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal.	9
Punto 9 del Orden del Día. Escuela de Posgrado.	10
Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia.	10
Punto 11 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Edificios.	10
Punto 12 del Orden del Día. Informe de la Coordinación de Mediación.	13
Punto 13 del Orden del Día. Informe de Tesorería.	13
Punto 14 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.	15
Punto 15 del Orden Del Día. Informe y proyectos de Presidencia.	15
Apéndice.	24
Orden del Día.	24

- *En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a las 18 y 31 del miércoles 23 de mayo de 2012, con la presencia del señor vicepresidente 1° doctor Juan Pablo Godoy Vélez y de los consejeros titulares doctores Beatriz Celia Rial, Eduardo Awad, Juan Pablo Iunger, Diana Aída Saíta, Susana B. del V. Ávalos Ferrer, José Roberto López, Leandro Rogelio Romero, Margarita Rico, Alejandro Borda y de los consejeros suplentes doctores Alejandro Gómez, Mariano X. Ferradas Lamas, Hugo Daniel Sorbo, Graciela Rizzo, Andrea Gabriela Campos, Carlos Alberto Alarcón, Iván Bahamondez Fierro, María C. Obarrio, Juan José Kelemen, Andrea A. Jeckeln y Diego Dedeu:*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Doy inicio a la última sesión de esta gestión, sin contar por supuesto la que se hará el día 28 de mayo, que será meramente formal y sólo a efectos de aprobar el acta del día de hoy.

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta del 10 de mayo de 2012.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- En consideración.
Tiene la palabra la doctora Saíta.

Dra. Saíta.- Señor presidente: yo necesito hacer una modificación sobre un apellido. A fojas 12 y 13, donde está el informe de Tesorería, se consignó erróneamente el apellido del señor Diego Wolny. Pido que se corrija.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Tiene la palabra el doctor Romero.

Dr. Romero.- Solicito que conste mi abstención por no haber estado presente en esa reunión.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por mayoría, con las abstenciones de los consejeros que estuvieron ausentes en dicha sesión.

Punto 2 del Orden del Día. Informe del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- No hay informe.

Punto 3 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Nación.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- No hay informe.

Punto 4 del Orden del Día. Informe sobre asuntos legislativos.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Tiene la palabra el doctor Horacio Erbes.

Dr. Erbes.- En primer término, quiero informar que el martes 15 de mayo el Colegio concurrió a la Comisión de Legislación General, donde se dio inicio al tratamiento del proyecto de ley de honorarios profesionales. En representación de nuestra institución expusieron el presidente electo doctor Rizzo y la doctora Calógero. También estuvieron presentes en esa reunión los doctores De Felipe, en representación de la FACA, y Arias, quien representó al Colegio de Neuquén. Esta fue la primera jornada con las distintas instituciones para hablar sobre el proyecto que es iniciativa de nuestro Colegio.

En dicha reunión se resolvió continuar con estas jornadas, para lo cual se convocará a los demás colegios e instituciones del país. La señora presidenta de la comisión y los senadores presentes manifestaron su compromiso en el sentido de que después de que se haga la ronda con las distintas opiniones se comenzaría a trabajar en el dictamen sobre el proyecto, al que sólo se le harían algunas correcciones de forma. En principio, todos los senadores están contestes con él. No sé si alguien tiene alguna pregunta que hacer.

Paso a otro tema. En segundo lugar, quiero informar que el diputado Yoma presentó un proyecto sobre la creación del Tribunal Nacional de Casación en Arbitrariedad, lo que implicaría sacarle algunas competencias a la Corte Suprema de Justicia. Traigo este tema al Consejo Directivo porque creo que el Colegio debería tener alguna intervención en el tratamiento de esta iniciativa porque nos atañe en cuanto a dos cuestiones: primero, creo que va a existir una restricción respecto del trabajo de los matriculados porque la Corte tendría menos competencias y, además, este tribunal tendría asiento en la ciudad de Córdoba. A mi entender, ello provocaría una merma en el trabajo profesional. Al margen de ello, creo que esto debería ser analizado por el Instituto de Derecho Constitucional del Colegio, tanto en cuanto a la forma como al fondo del proyecto.

Por otro lado, cabe señalar que el artículo 19 de esta iniciativa reivindica todo lo que tiene que ver con la apelación de las facultades sancionatorias, artículo 18 del decreto 1.285. Esta es una pelea que nosotros venimos dando desde hace años desde el Colegio, y el artículo 19 de este proyecto reivindica todo el marco sancionatorio y le otorga competencia al tribunal a crearse respecto de las sanciones disciplinarias hacia las partes y hacia los abogados.

Por todo ello, yo recomiendo que el Colegio eleve una nota al diputado Yoma, que es el presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, haciendo saber que el Colegio quiere participar en el debate de este proyecto, más allá de que a tal efecto se tome en cuenta la opinión del Instituto de Derecho Constitucional del Colegio respecto de los alcances de esta iniciativa.

Esa es mi propuesta: la elevación de una nota en los términos expuestos y el pase del tema para su análisis al Instituto de Derecho Constitucional.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- En consideración.
Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 5 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Tiene la palabra la doctora Lovecchio.

Dra. Lovecchio.- Señor presidente: se han circularizado las altas a las comisiones y una renuncia. Solicito que se aprueben.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Altas y bajas.
Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

Dra. Lovecchio.- En virtud de lo que dispone el artículo 2° del reglamento de funcionamiento de las comisiones asesoras de este Consejo solicito la creación de una comisión que incluya a los abogados mayores de 65 años que permanecen en actividad. Esa comisión va a depender de la Presidencia.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dra. Lovecchio.- El doctor López va a explicar el objetivo de esta comisión.

Dr. López.- Acá tenemos una comisión de abogados jóvenes y hay muchos abogados en actividad que tienen ya una cierta edad y que, realmente, tienen necesidad de participar activamente en la vida del Colegio y aportar su experiencia. Varios colegas notables nos han dado su conformidad para participar de esta comisión. Así que está abierta a todos los que quieran participar.

Dr. Dedeu.- La doctora Lovecchio dijo que iba a depender de Presidencia...

Dra. Lovecchio.- Sí.

Dr. Dedeu.- ¿Por qué?

Dra. Lovecchio.- Porque, en realidad, la creación de esta comisión fue pedida por una serie de abogados que están más o menos individualizados. Puede depender de

la Presidencia o de Coordinación.

Dr. Dedeu.- A mí me parece que debería tener el mismo rango del resto de las comisiones.

Dra. Lovecchio.- Para que los integrantes puedan ser propuestos por las distintas listas. No hay ningún impedimento para que dependa de Coordinación.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- ¿Están todos de acuerdo con eso?

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dra. Campos.- Más allá de quién dependa, el objetivo de esta comisión será el mismo.

Dra. Lovecchio.- Si a alguno le interesa, voy a decir lo siguiente: esta comisión está dirigida a una franja etaria que da lo mismo que los integrantes pertenezcan a una lista o a la otra. Por lo tanto, creo que es lo mismo que dependa de la Presidencia o de Coordinación porque, en definitiva, las que dependen de Presidencia terminan siendo coordinadas por Coordinación.

Dr. Dedeu.- Yo hice esta propuesta para que tenga el mismo rango de las otras comisiones y para que no parezca que fuera de menor...

Dra. Lovecchio.- En tal caso sería mayor, no menor.

Dr. Dedeu.- La idea es que sea igual y participativa para todos. Hice esta propuesta por una cuestión de igualdad con el resto de las comisiones.

Dra. Campos.- Es lo mismo.

Dra. Lovecchio.- No hay problema.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se va a votar, con la modificación propuesta por el doctor Dedeu.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

Dra. Lovecchio.- Entonces, dependerá de Coordinación de Comisiones e Institutos.
A continuación, someto a consideración las altas a institutos, que fueron circularizadas. Pido que se aprueben.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 6 del Orden del Día. Asuntos a tratar.

Punto 6.1 del Orden del Día. Inscripciones.

- *No se registran solicitudes.*

Punto 6.2 del Orden del Día. Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial.

- *Causa N° 22.849: V., N. D. V s/ conducta.*
- *Causa N° 15.380: V., N. D. V s/ conducta.*
- *Causa N°22.540: T., A. J. s/ conducta.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- En consideración.
Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 6.3 del Orden Del Día. Expediente 371.492: La Pasiva Buenos Aires remite propuesta de beneficios para matriculados por parte de La Pasiva Cadena Gastronómica.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Tiene la palabra el doctor Ferradas Lamas.

Dr. Ferradas Lamas.- En este caso se trata de un ofrecimiento por parte de La Pasiva, que es una cadena gastronómica uruguaya, de un descuento del 15 por ciento para los matriculados. Tiene dictamen favorable de la comisión pertinente y solicito que nos expidamos en ese mismo sentido.

Dr. Kelemen.- ¿Incluye las sucursales de Montevideo y Punta del Este? (*Risas.*)

Dr. Ferradas Lamas.- No. Este descuento se aplicaría sólo en la sucursal de acá, ubicada en Corrientes y Rodríguez Peña. Lo lamento. (*Risas.*)

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Sin perjuicio de que estoy de acuerdo con esta propuesta, les comento que La Pasiva Buenos Aires, justamente, está en juicio porque, en realidad, no es una sucursal de La Pasiva de Uruguay. Por supuesto que esto no obsta a que el restaurante está ubicado a dos cuadras del Colegio y que

resulta muy cómodo para los matriculados. Son dos temas distintos.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 6.4 del Orden del Día. Expediente N° 375.430: Galazzi, Fernando Juan, solicita intervención del CPACF s/ mala atención de la unidad de atención a profesionales del ANSES.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Tiene la palabra la doctora Rizzo.

Dra. Rizzo.- Este es un abogado que ha hecho una denuncia en la Comisión de Defensa, donde cuenta las peripecias que tiene que sufrir a efectos de activar un procedimiento ante el ANSES. En realidad, tenemos varias denuncias con relación al mal trato que sufren los profesionales ante dicha institución.

El caso es así: le llegó una intimación al colega donde tenía que acompañar una documentación y para eso el ANSES tiene una atención al profesional de dos días semanales. Además de ello, la empleada que está a cargo de la parte de atención a los matriculados es la que decide si acepta el escrito o no, lo cual es algo que no puede ser así. La empleada está para recibir la documentación y el profesional es el que considera qué va a dejar en un expediente y, por ende, es el que decide sobre el mismo; en definitiva, será él quien tenga que resolver si considera que es pertinente o no. Pero que el empleado, *prima facie*, sea quien determine qué se recibe y qué no es algo donde el Colegio tiene que tomar alguna intervención porque representa un cercenamiento de derechos. Creo que el Colegio debe tomar algún tipo de intervención porque no puede ser que el empleado, *prima facie*, determine qué recibe y qué no recibe...

Dra. Rico.- Eso es un cercenamiento de derechos.

Dra. Rizzo.- Exactamente: es un cercenamiento de derechos.

En tal sentido mociono que se mande una nota a la ANSES para que se cambie esta disposición. En primer lugar, que se tomen las medidas para ampliar la atención al profesional. En segundo lugar, que los empleados, además de atender a los profesionales en la forma en que corresponde, no pueden decidir qué documentación se deja y qué documentación no se deja en un expediente.

Por ello, solicito que enviemos una nota pidiendo que se revierta esta situación que está ocasionando un grave perjuicio al profesional y, en definitiva, a quien tiene que litigar para que se le haga efectivo su derecho al cobro.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 6.5 del Orden del Día. Expte. 352.696 – Asociación de Derecho Administrativo Cdad. De Bs. As. Solicitan espacio.

Dr. Iunger.- Informa el doctor López.

Dr. López.- La Asociación de Derecho Administrativo solicita espacio para realizar el Cuarto Congreso de Derecho Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta actividad, que no tiene costo alguno para nuestra institución, había sido ya aprobada en el mes de marzo del año 2011, pero la realización fue postergada. Hemos tomado contacto con Coordinación y reservado los lugares solicitados. Las jornadas mencionadas se realizarán los días 1° y 2 de noviembre. Pido a la aprobación por parte de este Consejo.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- En consideración.
Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento.

- *Se toma conocimiento.*¹

Punto 8 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal.

Dr. Iunger.- Informa la doctora Núñez.

Dra. Núñez.- Buenas noches. En su oportunidad yo les había comentado que se iba a llevar a cabo el Encuentro Internacional de Educación Infantil, organizado por la OMEP, Organización Mundial para la Educación Preescolar, en el cual iban a recorrer las instalaciones del jardín y se iba a dar una breve charla. Este encuentro fue realizado el viernes 18 de la semana pasada.

Asistieron representantes de Chile, una antropóloga, una educadora; también asistió una educadora de Colombia y directivos de la Capital Federal. En esa charla se desarrolló la propuesta pedagógica, el proyecto educativo y se recorrieron las

¹ Ver el Apéndice.

instalaciones con que cuenta el jardín maternal dentro del ámbito de chiquitos menores de dos años. El intercambio fue enriquecedor ya que el jardín maternal es un referente dentro del ámbito de la Capital en cuanto a la parte educativa, académica y el espacio físico. Nada más.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Muy bien, muchas gracias.

Punto 9 del Orden del Día. Escuela de Posgrado.

Dra. Campos.- No hay informe, señor presidente.

Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia.

Dra. Rizzo.- No hay informe.

Punto 11 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Edificios.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Tal como ustedes habrán visto se han circularizado hace un rato las cotizaciones para hacer el cerramiento del sexto piso.

De acuerdo al cuadro comparativo la oferta más baja corresponde a Nisi Design. Yo voy a mocionar que se apruebe. Aclaro que esta obra ya la aprobamos previamente cuando pensábamos hacer la obra correspondiente los pisos quinto y sexto, pero después terminamos haciéndolo por etapas.

Dr. Gómez.- No recuerdo si con esta obra lo que se hizo fue llamar a licitación privada o...

Dra. Jeckeln.- Hablá con el micrófono, por favor.

Dr. Gómez.- Decía si se hizo la licitación privada que establece el artículo 141 del reglamento para poder efectuar este tipo de contratación.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Entiendo el planteo. De todos modos, estamos dentro de lo que el Consejo Directivo puede hacer por contratación directa, con lo cual lo más probable es que se haya hecho una compulsión de precios.

Dr. Gómez.- ¿Cuál es el tope de contratación directa?

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Lo aprobamos en la sesión pasada. ¿Alguien se acuerda?

Dra. Saita.- Está en el acta de la última sesión.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Estamos dentro del monto.

Dr. Gómez.- Yo adelanto mi abstención porque no se siguió el procedimiento establecido en el reglamento.

Dr. Kelemen.- Al margen de eso, ¿se reunió la comisión de edificio que integra mi compañera de equipo?

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- No hubo reunión.
Pasamos a votación...

Dr. Dedeu.- Un segundito...

¿No les parecería importante que se reúna para poder hablar esto antes de que pasemos a votación?

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- ¿Querés hacer un cuarto intermedio para hacer una reunión de comisión?

Dr. Dedeu.- Como no hubo reunión de la comisión de edificios, o bien pasamos el tema para la próxima reunión, salvo que sea una cuestión muy urgente, o, si no, por lo menos, conversarlo.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- La próxima reunión ya no va a ser esta composición, con lo cual primero tenés que conformar la comisión de edificios; es decir, generarás todo un retraso...

Dr. Dedeu.- Es una sugerencia, nada más.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Además, y no se ofendan quienes integran la comisión de edificios, últimamente no venía ninguno, con lo cual...

Dra. Rico.- ¡¿Cómo?! Yo siempre vine.

Dr. Kelemen.- Y cuando no, ha sido reemplazada por mí.

Dra. Rico.- Siempre vine. Decime cuándo hubo una reunión que no vine.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Faltaste un par de reuniones.

Dra. Rico.- Cuando falté, avisé.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Con aviso o sin aviso, es faltar.

Dra. Saita.- Perdón. El monto del proyecto a realizar está dentro de las facultades que tiene el Consejo Directivo, con lo cual pienso que no podemos dilatar un tema que podríamos aprobar.

Dra. Jeckeln.- ¿No se había aprobado esto?

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Sí, ya estaba aprobado el proyecto.

Dr. Ferradás Lamas.- El proyecto está aprobado.

Dra. Rico.- ¿Y qué tenemos que aprobar ahora?

Dra. Rial.- La adjudicación de la obra.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- De todos modos, la comisión de edificios, al igual que las otras comisiones, es asesora de este Consejo; por lo tanto, más allá de que se reúna o no, eso no nos impide tomar alguna decisión.

Los que estén por la afirmativa...

Dra. Rico.- Que se aclare que lo que aprobamos es la adjudicación.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Si, el proyecto ya estaba aprobado hace rato.

Dra. Rico.- Que quede constancia de esa palabra.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Para que quede asentado en actas las ofertas son las siguientes: Nisi Design, 226.000 pesos; Miller 4205 SRL, 245.000 pesos; BEI Construcciones, 284.000; y Román Construcciones, 246.840.

La moción consiste en aprobar la de Nisi Design.

De vuelta: los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por...

Dra. Rico.- Me abstengo.

Dr. Kelemen.- Me abstengo.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por nueve votos, con las abstenciones de los doctores Kelemen, Rico, Gómez, Dedeu y Borda.

Punto 12 del Orden del Día. Informe de la Coordinación de Mediación.

Dra. Rial.- Informa el doctor Romero.

Dr. Romero.- Señor presidente, señores consejeros: se encuentra circularizado el informe de las actividades académicas que está llevando a cabo la Escuela, con informe del cupo. En la mayoría de las actividades y de los cursos que brinda la Escuela podrán ver qué tenemos cupo completo.

Tengo el agrado de informar al señor presidente y a los demás consejeros que el curso de mediación penal que se acordó en el marco del convenio de colaboración académica que los consejeros aprobaron la sesión anterior fue declarado en la sesión del día 15 de mayo del año 2012 de interés provincial por la Cámara de Diputados de la provincia de Salta. He circularizado el acta de la sesión de dicha Cámara por la que se declara de interés provincial el curso de capacitación continua de mediación penal organizado por el Centro de Mediación del Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta y la Escuela de Mediación del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, que se van a llevar a cabo los días 1° y 2 de junio de 2012.

Dra. Campos.- ¡Muy bien! (*Aplausos.*)

Dr. Romero.- Muchas gracias.

Debido al éxito que ha tenido este curso, la idea es replicarlo el día 22 de junio, conforme lo solicitara el Colegio de Abogados de la provincia de Salta.

Pido que se agregue el informe de la Escuela y el acta de la Cámara de Diputados al acta de este Consejo.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Felicitaciones, doctor Romero.

Dr. Romero.- Muchas gracias, doctor.

Punto 13 del Orden del Día. Informe de Tesorería.

Dra. Rial.- Informa la doctora Saita.

Dra. Saita.- Primeramente, paso las actualizaciones de las matrículas en mora.

Matrícula 2011/2012 actualmente está en 445 pesos. Propongo que para el 30 de junio se la lleve a 470 pesos; para el 31 de julio a 495 y para el 31 de agosto a 520 pesos. O sea que se le agrega un bono de 25 pesos.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

Dra. Saita.- También hay matrículas anteriores al ejercicio 2011/2012 en mora. En estos casos el aumento es discrecional. Yo propongo al 30 de junio 520 pesos; al 31 de julio, 540 pesos y al 31 de agosto, 560 pesos.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

Dra. Saita.- También dando cumplimiento al artículo 77 del reglamento interno he proyectado el presupuesto anual de gastos y cálculo de recursos, que en el día de ayer, 22 de mayo de 2012, envié a la Presidencia del Colegio Público de Abogados. El proyecto de presupuesto para el ejercicio 2012/2013 contempla un monto total por gastos y recursos de 78.724.690 pesos. Esto es meramente informativo y se ha elevado a la Presidencia.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- En realidad, lo que nos toca hacer a nosotros es elevar esto para la consideración y tratamiento por parte de la Asamblea, previo paso por la Comisión de Presupuesto.

Los que estén por la afirmativa...

Dr. Dedeu.- Se estaría votando que pase a la Asamblea.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Sí. Este es un proyecto de presupuesto que después va a ser evaluado y debatido en la Comisión de Presupuesto y, posteriormente, en la Asamblea, si es que no llegan a consenso, como ocurre últimamente.

Dra. Saíta.- Perdón, un dato importante: para el próximo ejercicio nosotros proponemos una matrícula de 600 pesos y un bono de 35 pesos.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Reitero que este es un proyecto que debe ser tratado por la Asamblea y, eventualmente, será esta la que lo apruebe o no.

Los que estén por la afirmativa de elevar el proyecto de presupuesto a la Asamblea...

- *Se practica la votación.*

Dra. Rico.- ¿Qué estamos haciendo?

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Estamos votando que se eleve a la Asamblea...

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dra. Saita.- No estamos aprobando el presupuesto, sino que se eleve.

Dr. Dedeu.- Nosotros nos vamos a abstener porque no hemos podido estudiarlo.

Dra. Saíta.- El objetivo de esto no es el estudio del presupuesto, sino elevarlo a la Asamblea. Porque tampoco lo podríamos modificar...

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se vota.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por mayoría, con las abstenciones de los doctores Gómez, Dedeu y Borda.

Dr. Kelemen.- Se aprobó solo la elevación...

Dra. Campos.- ¡Sí, por supuesto! No podemos aprobar matrícula y bono...

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Por favor, mantengamos el orden.

Punto 14 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.

Dra. Rial.- No hay informe.

Punto 15 del Orden Del Día. Informe y proyectos de Presidencia.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Habiendo elevado el proyecto de presupuesto nos toca a nosotros convocar a la Asamblea, para lo cual tenemos un mínimo de sesenta días, lo que nos llevaría a la feria judicial. Por lo tanto, la propuesta es convocar a la Asamblea para el día 31 de julio de 2012, con el siguiente orden del día...

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- La propuesta sería convocar a la Asamblea para el día 31 de julio, a las 14 horas, con el siguiente orden del día: designación de

autoridades; presupuesto; bono; cuota de inscripción; matrícula y balance.
En consideración.

Dr. Dedeu.- El balance va a estar disponible antes para los asambleístas, ¿no es así? Habría que tenerlo en cuenta por el tema de la feria.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Sí. Reglamentariamente deben tener el proyecto de presupuesto y el balance, con copia para todos los asambleístas. No obstante, cabe señalar que no lo retira ni el 20 por ciento del total de los asambleístas.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

Ha sido circularizado un convenio marco entre el Colegio y el Ministerio de Hacienda y el Instituto de Tecnología de la Ciudad de Buenos Aires.

Se trata de un convenio tipo que no genera obligaciones para ninguna de las partes; simplemente, es un convenio marco de cooperación, por lo cual voy a solicitar que se apruebe.

Tiene la palabra el doctor Gómez.

Dr. Gómez.- Yo lo estuve leyendo y parecería ser que se trata de un convenio tripartito. En ese sentido, no entiendo por qué se encuentra así señalado el Instituto de Tecnología de Buenos Aires. ¿Es la misma representación la del jefe de Gobierno, que por alguna razón en particular no aparece el nombre de quien ejerce ese cargo, o tiene otro tipo de representación jurídica?

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- No.

Pido que se suspenda por unos instantes el registro taquigráfico.

- *Se suspende el registro taquigráfico.*
- *Luego de unos instantes:*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- El convenio es entre el Ministerio de Hacienda del Gobierno de la Ciudad y el Colegio.

En consideración.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

Se solicita la ratificación de lo resuelto por artículo 73 en aprobar las solicitudes de inscripción y reinscripción para la jura del día 23 de mayo, o sea, hoy.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

Se solicita la ratificación de lo resuelto por artículo 73 en aprobar, de acuerdo a lo solicitado por la consejera doctora Obarrio, en virtud de ser este Colegio miembro de la Federación Interamericana de Abogados, la petición de un gasto de representación por un total de 2.999 dólares, con cargo de rendir cuenta oportunamente a la Tesorería.

En consideración.

Tiene la palabra la doctora Obarrio.

Dra. Obarrio.- Es para asistir a la reunión anual de la Federación Interamericana de Abogados, de la cual el Colegio es socio. La FACA, el Colegio Público de Abogados y el Colegio de Abogados de la Ciudad envían sus representantes.

Independientemente del hecho de que yo soy miembro individual de esta institución, el año pasado fui en representación del Colegio, lo que haría nuevamente este año.

Dr. Kelemen.- ¿Dónde se realiza?

Dra. Obarrio.- En Venezuela. Yo ya aboné el pasaje en avión, pero como voy en representación del Colegio utilizaría esta suma para viáticos y estadía.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

La Fundación de Estudios para la Justicia solicita el auspicio institucional de la nueva publicación periódica, la que contendrá las exposiciones de los disertantes de las jornadas sobre la justicia internacional y su repercusión en la Argentina. Este auspicio tiene un valor mínimo de 3 mil pesos, lo que equivale a 30 pesos por unidad, con un mínimo de 100 unidades.

Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

Se solicita la ratificación de lo resuelto por artículo 73 en aprobar el retiro voluntario del señor Juan Ignacio Garín y autorizar el pago de la correspondiente liquidación por un monto de 25.000 pesos.

- *Se suspende momentáneamente el registro del acta.*

- *Luego de unos instantes.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Volvemos al acta.

En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

Tengo un pedido de acompañamiento urgente. Se trata de una colega a la que sancionaron solidariamente en una ejecución hipotecaria. Opuso una excepción de pago. No hicieron lugar al pedido de pericia caligráfica respecto de los recibos cancelatorios del acreedor. La subasta de la propiedad se llevó a cabo y la condenaron solidariamente con su cliente con una multa de un 30 por ciento del valor del bien, que es de 30.000 dólares.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Le aplican la multa solidariamente.

Dr. Dedeu.- ¿Qué juzgado?

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Juzgado Civil N° 2.

Dra. Rico.- ¿Y qué se le imputa?

Dra. Rizzo.- Temeridad y malicia o algo así...

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- La moción consiste en acompañar a la colega en todos los recursos que tenga que oponer al respecto y desde ya que sostenemos que quien debe juzgar a los matriculados es el Tribunal de Disciplina y no los juzgados.

Esta es la moción. Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

Se pasa a sesión reservada.

- *Luego de unos minutos:*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se reanuda la sesión.

Se aprobó por unanimidad todo lo tratado en sesión secreta y designar a Diego Campidoglio como gerente general del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. (*Aplausos.*)

Sr. Campidoglio.- Muchas gracias.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Como ustedes saben, tenemos el pliego de condiciones para la contratación del servicio de seguridad, que fue un tema muy discutido aquí. Por lo tanto, la única modificación que le voy a proponer a ese pliego es que la apertura de los sobres y entrega de propuestas se establezca para el día 22 de junio, y no para el 15 de junio – como figura ahora -, para no apretar demasiado en los tiempos a las autoridades entrantes.

En consecuencia, propongo que se apruebe el pliego de condiciones para la contratación del servicio de seguridad con la modificación de que la fecha de apertura de los sobres y entrega de propuestas se establezca para el día 22 de junio.

Dr. Dedeu.- ¿Cuándo se va a publicar?

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Lo que se publica es...

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dr. Dedeu.- ¿Tendremos tiempo para leer el pliego a fin de hacerle alguna observación o modificación?

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- En caso de que haya que hacerle alguna modificación lo podemos hacer.

Dr. Borda.- ¿No sería mejor que la apertura de sobres se haga a fines de junio?

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- ¿Usted propone postergar una semana más?

Dr. Borda.- Sí, creo que sería mejor.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Está bien, no hay problema, una semana más.

Entonces, se va a votar el pliego con la modificación de que la fecha de apertura de sobres y entrega de propuestas sería el 29 de junio.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

Les recuerdo que el 28 de junio tenemos la última sesión para aprobar el acta de hoy y el 29 de junio el acto de cambio de autoridades.

Continúo: propongo la renovación del contrato de locación de servicios del señor Gaetano Calógero por un año y con un incremento del 20 por ciento, que es lo

que hicimos hasta ahora con todas las renovaciones de contratos.

Algunos consejeros quieren saber a qué se dedica el señor Gaetano Calógero. Tiene la palabra el señor Diego Campidoglio.

Sr. Campidoglio.- Trabaja en el área de Sistemas como empleado externo en todo lo que es programación AS 400. Está cumpliendo esa función desde hace cuatro o cinco años. Está a cargo del licenciado Ricardo Solar, que es el gerente de Sistemas.

Dr. Kelemen.- ¿Cuánto es el sueldo?

Sr. Campidoglio.- En el caso de todos estos contratos las personas vienen a cumplir funciones aquí. El contrato está ahora en 6.050 pesos mensuales.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se iría a 7.200, más o menos.

Dr. Dedeu.- ¿Por cuánto tiempo se renueva?

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Por un año.
Tiene la palabra el doctor Dedeu.

Dr. Dedeu.- Para mantener coherencia con la postura que adoptamos en el caso de los contratos anteriores, adelanto que nos vamos a abstener de votar porque consideramos que deberían ser tratados por la futura composición de este Consejo Directivo.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por mayoría, con las abstenciones de los doctores Dedeu y Borda.

A continuación, corresponde tratar la aprobación del abono de mantenimiento, diseño, programación y elaboración de contenidos editoriales de la página web y de Internet con la empresa Interamericana Sistemas S.A por el término de un año. Es una empresa que hace diseño, programación y elaboración de contenidos editoriales de la página web. Entre otras cosas, en la actualidad las actas del Consejo Directivo no cuentan con la posibilidad de hacer una búsqueda por voces; entonces, eso facilitaría mucho la tarea de búsqueda porque no habría que estar apelando a la memoria o pedirle a Miguel Decillo que busque acta por acta. Esto sería por un monto de 11 mil pesos más IVA.

En consideración.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por mayoría, con las abstenciones de los doctores Borda y Dedeu.

Propongo la contratación del grupo musical Los Auténticos Decadentes para la fiesta del Día del Abogado, que será el viernes 7 de setiembre. Esto sería por un monto de 100 mil pesos más IVA. La forma de pago sería la siguiente: 50 por ciento una vez aprobada esta contratación y el resto 72 horas antes de la fiesta.

En consideración.

Dr. Dedeu.- Mantenemos los mismos argumentos expuestos y adelantamos que nos vamos a abstener de votar.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por mayoría, con las abstenciones de los doctores Dedeu y Borda.

Voy a proponer la designación de dos empleados para el área de mantenimiento en reemplazo de los señores Alejandro Luna, que renunció hace más o menos un mes, y Bogado, quien también se desvinculó. Por lo tanto, tenemos algunos problemas en el área porque la ausencia de dos personas sobre un total de cuatro o cinco complica bastante las cosas.

En consideración.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

En igual sentido, solicito la contratación de cuatro empleados administrativos para cubrir puestos en las áreas de Matrícula, Licencias de Conducir e Institutos y Comisiones y un abogado para Asesoría Letrada. Son reemplazos de empleados que por distintos motivos se fueron desvinculando del Colegio.

Dr. Dedeu.- Esto responde a necesidades operativas de cada sector, ¿no es así?

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Sí, porque se está trabajando con menos gente. Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por unanimidad.

Por último me queda someter a consideración la impresión de 85.000 ejemplares para el suplemento número 2 de Quantum, por un valor de 66.000 pesos más IVA, por la empresa Angular SRL.

Está en consideración...

Dr. Dedeu.- Pido la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Doctor Dedeu.

Dr. Dedeu.- ¿Este periódico es la segunda edición del primero?

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Sí.

Dr. Dedeu.- En el cual el Consejo no participó más que en la ratificación del artículo 73. ¿Esto volvemos a tratarlo como artículo 73?

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- No, lo estoy sometiendo a consideración.

Dr. Dedeu.- ¿Y de qué se trata el Quantum 2?

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Seguramente estará el tema de la ley de honorarios y diversas notas del Colegio.

Dr. Dedeu.- A nosotros nos parece excesivo, así que vamos a votar negativamente.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por mayoría, con el voto en contra de los doctores Kelemen, Rico, Dedeu y Borda.

Dra. Rial.- ¿Cómo vota Jeckeln?

Dra. Jeckeln.- Yo apruebo.

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Con el voto afirmativo de la doctora.

En el mismo sentido propongo aprobar la distribución de 78.000 ejemplares contratando a la empresa Correo Argentino, por un monto de 148.200 más IVA.

En consideración. Los que estén por la afirmativa... Presumo que los votos son los mismos.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Godoy Vélez).- Se aprueba por mayoría con el voto en contra de los doctores Kelemen, Rico, Dedeu y Borda y el voto afirmativo de todos los

demás.

A título informativo les cuento que los gastos de los puntos anteriores se solventan en gran parte con la venta de publicidad de la revista, por lo tanto la erogación real para el Colegio termina siendo menos del 50 por ciento.

Hemos finalizado. (*Aplausos.*)

- *Son las 19.50.*

Apéndice.

Orden del Día

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL DEL DÍA 23.05.12**

- 1.- **CONSIDERACIÓN DEL ACTA DEL 10.05.12**

- 2.- **INFORME DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BS.
AS.**

- 3.- **INFORME DEL CONSEJERO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN**

- 4.- **INFORME SOBRE ASUNTOS LEGISLATIVOS**

- 5.- **INFORME DE COORDINACIÓN DE COMISIONES E INSTITUTOS**

6.- ASUNTOS A TRATAR

6.1 INSCRIPCIONES

No se Registran Solicitudes

6.2 PUBLICACIÓN DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA EN EL BOLETÍN OFICIAL

- Causa N° 22.849 - V., N. D. V. s/ Conducta
- Causa N° 15.380 - V., N. D. V. s/ Conducta
- Causa N° 22.540 - T., A. J. s/ Conducta

6.3 Expte. 371.492 - La Pasiva Bs. As. - Remite Propuesta de Beneficios para Matriculados sobre 'La Pasiva' Cadena Gastronómica.
(Comisión de Prestaciones Sociales)

6.4 Expte. 375.430 - Galazzi, Fernando Juan - Solicita Intervención del CPACF s/ Mala atención de la Unidad de atención a Profesionales de ANSES
(Comisión de Defensa del Abogado)

6.5 Expte. 352.696 - Asociación de Derecho Administrativo Cdad. De Bs. As.
Solicitan espacio. -

7.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

7.1 CESE DE SUSPENSIONES ART. 53 DE LEY 23.187

T°	F°	APELLIDO, NOMBRE
11	74	MEANA, MARIA ALICIA DEL CARMEN
17	115	ANGLES, RUBEN
19	550	GARCIA, GRACIELA SUSANA
32	470	BOTAS RUTA, MARIA ALEJANDRA
35	566	BASILI, LAURA
48	667	YAGUE, NADIA PAULA
49	67	ORMAECHEA, CARLOS GREGORIO
54	192	VOSS, GERMAN AMADEO
54	563	GIRVES, PATRICIA MABEL
55	614	LA ROSA, PATRICIA MARTHA
58	971	ORTELLADO, LUIS ANTONIO
61	94	ORDA, RICARDO DANIEL
66	28	HANSEN, DIEGO GASTON
72	603	DE LOS RIOS, VIVIANA
76	150	FERRARO, OSVALDO MARIA
79	865	LICATA, MARTIN ROSENDO
80	400	INAUDI DE SODERO, BLANCA ESTHER
82	230	ZUMPANO, ARIEL
89	332	RAMALLE, VALERIA ROXANA
93	459	AMATEIS, NATALIA VANESA
97	862	ROMAY, LUIS DANIEL

7.2 SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

CAUSA	SALA	CARATULA	SANCIÓN
25.490	III	M., L. M. M.	Desestimada in Limine

25.777	I	H., J. A.	Desestimada in Limine
25.695	I	D., M.	Desestimada in Limine
25.720	I	E., C. L. - E., J. P. - E., L. C.	Desestimada in Limine
25.918	I	R., M. F.	Desestimada in Limine
25.987	I	E., A. I.	Desestimada in Limine
26.076	III	L., M. N. - R., A. L.	Desestimada in Limine
26.100	III	L., M. B. - R., V. R. - C., R. C. - C., L. M.	Desestimada in Limine
26.327	III	M., N.	Desestimada in Limine
26.347	III	Y., T. H. F.	Desestimada in Limine
25.156	III	L., N. B.	Desestimada in Limine
25.418	III	L. C., G. E.	Desestimada in Limine
26.012	III	I., J. B.	Desestimada in Limine
26.227	III	I., E. R.	Desestimada in Limine
26.311	III	R., M. G.	Desestimada in Limine
26.369	III	V., M. I.	Desestimada in Limine
24.558	III	B., L. O. - M., N. G. - D., V. L. - B., B. B. - P., A. F.	Desestimada in Limine
25.625	I	B., S. - G., G. E.	Desestimada in Limine
25.801	I	C., S. A. - M., M. J. - R., M. I.	Desestimada in Limine
26.002	I	C., G. A.	Desestimada in Limine
26.265	I	D., C. E. - P., L. J. - P., M. C.	Desestimada in Limine
25.291	I	L., A. P. - A., M. D.	Desestimada p/ Incompetencia
25.727	I	D., L. M.	Desestimada p/ Incompetencia
25.945	I	P. S., J. M.	Desestimada p/ Incompetencia
25.980	I	A., I. M.	Desestimada p/ Incompetencia
25.265	III	A., C. A.	Desestimada p/ Incompetencia
26.037	I	P., H. H. - P., H.	Desestimada p/ Incompetencia
26.087	I	R., S. F.	Desestimada p/ Incompetencia
25.939	I	A., S.	Desestimada p/ Prescripción
24.720	III	G. B., G. D.	Desestimada p/ Prescripción
24.167	I	M., M.	Absotutoria
24.924	I	G., N. L.	Absotutoria

25.176	I	B. L., G.	Absotutoria
25.319	I	G., F.	Absotutoria
25.364	I	G., M. D. L. A.	Absotutoria
25.479	I	G., M. D. P. - G., M. I.	Absotutoria
25.507	I	U., O. M. - M., C. M.	Absotutoria
25.605	I	W., A. F.	Absotutoria
25.712	I	V., R. G.	Absotutoria
24.788	III	P., L. M. - L., M. D.	Absotutoria
24.905	III	P., M. A.	Absotutoria
25.307	III	M., A. R.	Absotutoria
25.410	III	M., M. G. - H., D. E.	Absotutoria
25.589	III	C., M. A. - V., F. G. - S., P. D.	Absotutoria
25.684	III	C., A. O. - M., F. E. - S., P. D.	Absotutoria
24.290	I	M. C., N. G.	Absotutoria
24.705	I	C., J. E.	Absotutoria
24.883	I	P. D. M., M. P.	Absotutoria
25.057	I	A., D. L. - S., L. M.	Absotutoria
25.190	I	B., U. C.	Absotutoria
25.426	I	P., M. E. - P., L. A.	Absotutoria
25.458	I	M., M. S.	Absotutoria
25.488	I	M., J. C.	Absotutoria
17.148	I	G., E. G.	Suspensió (8 meses)
22.510	II	C., J. C.	Suspensió (9 meses)
18.632	II	A., G. S.	Multa (\$ 70)
20.353	I	G., J. N.	Multa (\$ 4000)
25.735	II	Z., E. N.	Multa (\$ 2000)
25.526	II	S., A. S.	Multa (\$ 2000)
25.405	I	Z., D	Multa (\$ 1250)
24.949	I	F. C., R. F.	Multa (\$ 350)
25.318	I	F., P. N.	Multa (\$ 1.500)
25.346	I	CH., A. I.	Multa (\$ 1.500)
22.893	II	S., C. J. A.	Llamado de Atención
25.330	III	M., P. L.	Llamado de Atención

8.- INFORME DEL JARDÍN MATERNAL

9.- INFORME DE LA ESCUELA DE POSGRADO

10.- INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

11.- INFORME DE LA COMISIÓN DE EDIFICIOS

12.- INFORME DE LA COORDINACIÓN DE MEDIACIÓN

13.- INFORME DE TESORERÍA

14.- INFORME DE SECRETARÍA GENERAL

15.- INFORME Y PROYECTOS DE PRESIDENCIA

Informe de la Coordinación de Institutos, Comisiones y Actividades Académicas

COMISIONES

1) Integración de Comisiones.

Se pone a consideración las modificaciones en la integración de las Comisiones.

Lista	Comisión	Apellido	Nombres	T° F°	Observaciones
	C-06 Informática	GARCIA	FERNANDO ADRIAN	97-256	ALTA
	C-13 Derechos Humanos	BIANCO	SILVIA LORELAY	74-229	ALTA
	C-16 Derecho de la Niñez y la Adolescencia	DA CRUZ	SUSANA BEATRIZ	33-141	MIEMBRO PARTICIPANTE
	C-16 Derecho de la Niñez y la Adolescencia	GIGENA BASOMBRIO	ESTEBAN MARIA	105-269	MIEMBRO PARTICIPANTE
	C-16 Derecho de la Niñez y la Adolescencia	SUSINO	CAROLINA ANDREA	109-358	MIEMBRO PARTICIPANTE
	C-37 Comisión de Derecho Animal	DASCALAKY	SUSANA EDITH	57-921	RENUNCIA

2) Expte. S/N° COORDINACION DE INSTITUTOS Y COMISIONES s/ Creación de Comisión Abogados de Honorarios Activos.

En virtud del art. 2 del Reglamento General de Funcionamiento de Comisiones Asesoras del Consejo Directivo, se pone a consideración la creación de una Comisión que incluya abogados mayores de 65 años que permanecen en actividad, la misma dependerá de la Presidencia.

INSTITUTOS

3) Integración de Institutos.

De acuerdo al art. 7 del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan.

Instituto	Apellido	Nombres	T° F°	Observaciones
I-02 Derecho Político	MOLINA	ORNELLA ALEJANDRA	109-973	ALTA
I-06 Derecho Procesal	GOLDSZIER	MARIANA PAULA	45-728	ALTA
I-15 Derecho de Ecología, Medio Ambiente y de los Recursos Naturales y Energéticos	ALMARA	SILVIA MARIA	58-711	ALTA
I-15 Derecho de Ecología, Medio Ambiente y de los Recursos Naturales y Energéticos	RAGONA	ARACELI FABIANA GRISELADA	65-946	ALTA
I-17 Derecho del Transporte, de la Navegación Marítima , Aeronáutica y Espacial	RAGONA	ARACELI FABIANA GRISELADA	65-946	ALTA
I-24 Derecho de la Ciudad de Buenos Aires	MOLINA	ORNELLA ALEJANDRA	109-973	ALTA
I-30 Derecho de Usuario y del Consumidor	ZINGMAN	NYDIA FLORA	07-117	ALTA
I-39 Derecho Procesal Penal	COSTA	MARCELO ALBERTO	108-002	ALTA
I-40 Derecho de la Propiedad Horizontal	GOLDFARB	LEANDRO ISAAC	99-785	ALTA

ACTIVIDADES ACADEMICAS, CULTURALES y DEPORTIVAS

4) COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS s/ informa sobre oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados.

Se pone en conocimiento la oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados existente a la fecha.